PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6800514 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR, domiciliado en Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.379.150, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Tolima, nombrado mediante Resolución No. 01614 del 15 de julio del 2004 y Acta de Posesión No. 189 del 22 julio de 2004, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, OSCAR MAURICIO CASTRO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.094.896.180 de Armenia, actuando como representante legal de la firma **PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con NIT. 901.826.674-8, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6800514 DE 2024
Objeto	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA DE EDIFICIO NUEVO A EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL TOLIMA.
Valor del contrato	$42.947.995,17
Valor final del contrato	$62.225.580
Plazo de ejecución	97 Dias
Plazo final de ejecución	201 Dias

Fecha de inicio	11/10/2024
Fecha de terminación	01/05/2025
Modificación nro. 1	Modificación nro. 1 del 16 de octubre de 2024 – Se procede a modificar el valor del porcentaje de la garantía de estabilidad y calidad de la obra al 50% en las condiciones allí establecidas.
Modificación nro. 2	Modificación nro. 2 del 21 de noviembre de 2024 – Se ajusta la fecha de inicio ya que la fecha de inicio del contrato debe ser la última fecha de aprobación ya sea de las garantías o de la expedición del registro presupuestal.
Modificación nro. 3	Modificación nro. 3 del 31 de diciembre de 2024 – Se procede a modificar bilateralmente el contrato adicionando la suma de $19.277.584,83 y prorrogándolo hasta el día 31 de enero del 2025
Modificación nro. 4	Modificación nro. 4 del 31 de enero de 2025 – Prórroga del contrato desde el 31 de enero de 2025 hasta el 02 de marzo de 2025.
Modificación nro. 5	Modificación nro. 5 del 02 de marzo de 2025 – Prórroga del contrato desde el 02 de marzo de 2025 hasta el 01 de abril de 2025.
Modificación nro. 6	Modificación nro. 6 del 01 de abril de 2025 – Prórroga del contrato desde el 01 de abril de 2025 hasta el 01 de mayo de 2025.
Contratista	PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
CDP NRO.	5324 del 21 de marzo de 2024
CRP NRO.	141424 del 27 de septiembre de 2024
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-44-101237069 Fecha de expedición: 10/10/2024 Fecha de aprobación: 11/10/2024 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-40-101069048 Fecha de expedición: 10/10/2024 Fecha de aprobación: 11/10/2024 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-40-101069048 Fecha de expedición: 02/01/2025 Fecha de aprobación: 04/02/2025

	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-44-101237069 Fecha de expedición: 10/02/2025 Fecha de aprobación: 11/02/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-40-101069048 Fecha de expedición: 04/02/2025 Fecha de aprobación: 11/02/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-40-101069048 Fecha de expedición: 04/03/2025 Fecha de aprobación: 11/03/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-44-101237069 Fecha de expedición: 04/03/2025 Fecha de aprobación: 11/03/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-44-101237069 Fecha de expedición: 02/04/2025 Fecha de aprobación: 07/04/2025 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 11-40-101069048 Fecha de expedición: 02/04/2025 Fecha de aprobación: 07/04/2025
Supervisor / Interventor	EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ – COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
132719225	12/05/2025	$47.083.827,25
132719325	12/05/2025	$354.997,14

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$42.947.995,17
Valor adición o disminución del contrato	$19.277.584,83
Valor de las reducciones	$0,00
Valor final del contrato	$62.225.580
Valor ejecutado	$62.225.580
Valor pagado	$47.438.824,39
Valor por pagar	$14.786.755,61
Valor a liberar	$0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
11-44-101237069	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$12.445.116	DEL 08/10/2024 AL 01/09/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$3.111.279	DEL 08/10/2024 AL 01/05/2028
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$31.112.790	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34121004&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Tesorería.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($14.786.755,61), con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier

reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma, una vez leído y aceptado por quienes en ella intervinieron, en Ibagué a los 20 días del mes de octubre de 2025.

POR EL SENA



Firmado digitalmente por BERMUDEZ SALAZAR ALVARO FREDY

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
C. de C. 19.379.150
Subdirector del Centro de Comercio y Servicios

EL (LA) CONTRATISTA



OSCAR MAURICIO CASTRO DIAZ
C. de C. No. 1.094.896.180
Representante Legal
PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
procom.contratacion@gmail.com